MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

RESOLUCIÓN No. 176 del 25 de abril de 2026

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SAMC009-2026”

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y Decreto Municipal No. 31 del 26 de marzo de 2021 y sus decretos reglamentarios

CONSIDERANDO

1. De acuerdo con el Estudio Previo elaborado por la Secretaría AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO, el objeto contractual corresponde a bienes, conforme al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015
2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2005 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA para “REALIZACION DE ENCUENTROS MASIVOS CON LAS COMUNIDADES DE LAS DIFERENTES VEREDAS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y AMBIENTALES QUE FORTALEZCAN EL TEJIDO SOCIAL DE LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL”.**”**
3. Que para la contratación requerida se cuenta con un presupuesto de hasta **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 269.924.657)**, incluidos los impuestos de ley.; de acuerdo con el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 397 del 04/03/2026.
4. Que cumplido el tiempo para presentar observaciones no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APERTURA DEL PROCESO: Dar apertura al proceso de contratación por la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SAMC009-2026 cuyo objeto es “REALIZACION

DE ENCUENTROS MASIVOS CON LAS COMUNIDADES DE LAS DIFERENTES VEREDAS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y AMBIENTALES QUE FORTALEZCAN EL TEJIDO SOCIAL DE LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.

ARTÍCULO SEGUNDO. PLIEGO DE CONDICIONES Y REGLAS: El proceso estará sometido en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO TERCERO. CRONOGRAMA: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA	17 DE ABRIL 2026	SECOP
2	PUBLICACION DE ESTUDIOS PREVIOS	17 DE ABRIL 2026	SECOP
3	PUBLICACION DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	17 DE ABRIL 2026	SECOP
4	PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	23 DE ABRIL DE 2026 A LAS 6:00 PM	SECOP
5	PLAZO PARA MANIFESTACION DE INTERES DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES	24 DE ABRIL DE 2026 A LAS 6:00 PM	SECOP
6	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	24 DE ABRIL DE 2026 A LAS 6:00 PM	SECOP
7	PUBLICACION DEL PLIEGO DEFINITIVO	25 DE ABRIL DE 2026 A LAS 6:00 PM	
8	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	25 DE ABRIL DE 2026 A LAS 6:00 PM	
9	PLAZO PARA MANIFESTACION DE INTERES	29 DE ABRIL DE 2026 A LAS 6:00 PM	SECOP

10	REALIZACION DEL SORTEO	30 DE ABRIL DE 2026 A LAS 8:00 AM	SECOP
11	PUBLICACION LISTA PRECALIFICADOS	30 DE ABRIL DE 2026 A LAS 9:00 AM	SECOP
12	PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	4 DE MAYO DE 2026 A LAS 6:00 PM	SECOP
13	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	5 DE MAYO DE 2026 A LAS 6:00 PM	SECOP
14	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	6 DE MAYO DE 2026 A LAS 6:00 PM	SECOP
15	PRESENTACION DE OFERTAS	8 DE MAYO DE 2026 A LAS 6:00 PM	SECOP
16	APERTURA DE LAS OFERTAS	9 DE MAYO DE 2026 A LAS 8:00 AM	SECOP
17	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTA	9 DE MAYO DE 2026 A LAS 9:00 AM	SECOP
18	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION	12 DE MAYO DE 2026 A LAS 6:00 PM	SECOP
19	PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	HASTA EL 15 DE MAYO A LAS 6:00 PM	SECOP
20	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTO	16 DE MAYO DE 2026 HASTA LAS 6:PM	SECOP
21	FIRNA DEL CONTRATO	DENTRO D ELOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	SECOP
22	ENTREGA DE LAS GARANTIAS DE EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO D ELOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO	SECOP
23	APROBACION DE POLIZAS	DENTRO D ELOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA	SECOP

ARTÍCULO CUARTO. EXPEDIENTE DEL PROCESO Y CONSULTA: Los documentos y estudios previos, el Pliego de Condiciones, y demás documentos relacionados con el proceso, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados, en la página web www.colombiacompra.gov.co y en la Oficina Jurídica y de Contratación del Municipio de San Rafael, ubicada en la Calle 20 No. 20 – 35, Segundo piso del Palacio Municipal.

ARTÍCULO QUINTO. VEEDURÍA CIUDADANA: Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas planeación, selección, contratación y ejecución de este proceso de selección.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en el municipio de San Rafael, a los Veinticinco (25) días del mes de abril del año 2026.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico

Funcionario / Contratista	Nombre
Proyectado por	Rodrigo Ancízar Giraldo Franco – Abogado asesor Secretaria General y de Gobierno
Revisado por	BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO- Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	